

Guayaquil, Marzo 15 de 1996

3 ABR 96 12 06

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

JUAN CARLOS SALAME HOPPE en mi calidad de Presidente Ejecutivo de CREDITOS ECONOMICOS(CREDICOSA) SA, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud., que se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la Cia. que represento:

MADERANSA SA transfiere 48 acciones, del 3345 al 3358(título 69), del 6986 al 7000(título 78), del 3373 al 3386(título 71), del 6971 al 6985(título 77) a favor de UNIFA S.A.

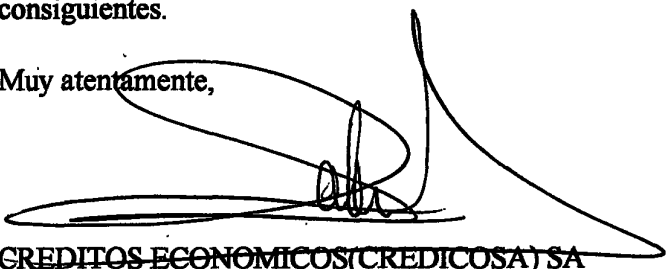
GLAINXPORT SA transfiere 29 acciones, del 3387 al 3400(título 72), del 6956 al 6970(título 76) a favor de UNIFA S.A.

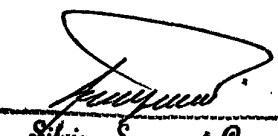
CREDITOS Y CONSTRUCCIONES S.A.(CRECOSA) transfiere 15 acciones, del 6941 al 6955(Título 75) a favor de UNIFA S.A.

CREDITOS ECONOMICOS CRECOIMPORT SA transfiere 15 acciones, del 6926 al 6940(título 74) a favor de UNIFA S.A.

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


~~CREDITOS ECONOMICOS(CREDICOSA) SA~~
JUAN CARLOS SALAME HOPPE
PRESIDENTE


Silvio Sernaqué Coronel
ABOGADO
REGISTRO No. 4988

5276

10/4/96

11/07/96